

Guatemala, 29 de enero de 2016

Doctor.
Erick Roberto Sosa Aldana.
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho.

Estimado señor Viceministro:

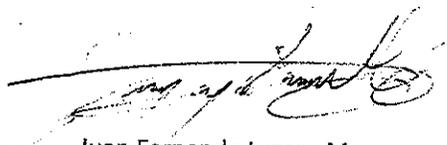
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por **Servicios Técnico Profesionales** Numero 435-2016, aprobado mediante el acuerdo Ministerial Numero 25-2016 correspondiente al periodo del 4 al 31 de enero del 2016, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie B número 00077.

Actividades Realizadas:

1. Se realiza la planificación, la programación de actividades y calendarización de eventos en la disciplina de tenis de mesa en el parque Erick Barrondo.
2. Se inaugura la academia escolar y permanente y con ello dan inicio las actividades en esta disciplina.
3. Se coordina el equipo deportivo, implementos, materiales, espacio, horarios para el buen funcionamiento de esta disciplina.
4. Se brinda pláticas deportivas e inductivas a centros escolares, instituciones y público en general.
5. Se realiza pruebas de aptitud, fuerza, coordinación, velocidad, resistencia a usuarios de academia permanente.

Resultados obtenidos:

1. Se logró realizar la planificación, programación y calendario de actividades que se seguirán durante el proceso de aprendizaje para usuarios tanto en academia permanente como escolar.
2. Se logró la inauguración de la academia de tenis de mesa, en la cual se beneficiaron niños, jóvenes y adultos para el proceso de aprendizaje.
3. Se coordina material de apoyo deportivo en conjunto con administradores y coordinadores para la práctica del tenis de mesa.
4. Se benefician a más de 350 jóvenes de centros educativos públicos y privados con pláticas inductivas y deportivas en el parque Erick Barrondo.
5. Con el fin de llevar un control deportivo y tablas de estadísticas del avance o deficiencias se lleva a cabo pruebas específicas, para un mejor control con usuarios de academia permanente.


Juan Fernando Lazaro Mux.


Vo.Bo. Carlos Waldemar Meza Diaz
Administrador Parque Erick Barrondo